

Tabona

NOTAS LINGÜÍSTICAS

por JUAN ÁLVAREZ DELGADO

Leyendo los cronistas de Canarias se saca la impresión de que la palabra *tabona* "cuchillo, pedernal" es exclusiva del habla de Tenerife.

No la he podido encontrar en Torriani ni en Antonio de Viana, pero la consigna el Padre Espinosa (*Historia del origen y milagros de N. S. de Candelaria que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta Isla*—Sevilla, 1594—ed. de la Bibl. Isleña, Sta. Cruz de Tenerife, 1848, lib. I, cap. 6º, pg. 11, y lib. II, cap. 3º, pg. 24) con estas palabras: "la manera de curarse era sangrándose de los brazos, cabeza o frente, con una *Tabona* o pedernal", y "tomó una *tabona*; ques una piedra prieta y lisa como azabache, que herida una con otra se hace en rajas, y queda con filo como navaja, con que sangran y sajan".

Abreu Galindo en su *Historia* (lib. 3º, cap. 11, pg. 217) copia casi a la letra este último pasaje de Espinosa: "Aprovechábanse para cortar de unas piedras negras como pedernal, que dando una piedra con otra se hacía rajas, y con estas rajas cortaban y sajaban y desollaban. A éstas llamaban *tabonas*".

Álvarez Rixo en su *Catálogo de voces indígenas canarias (El Museo Canario, Las Palmas, Ms. copia de Millares, 1880, Sign. I. F. 18, fol. 26 v)* recoge la forma *tabona* "pedernal", como propia del habla de Tenerife, sin incluirla en las otras islas. Y en el folio 10 v. para fundamentar su teoría de aproximación lingüística con cananeos y orientales dice: "*Tabonas* llamaban los guanches a las piedras duras y cortantes que arrojaban a sus enemigos y de las cuales se servían en lugar de cuchi-

llos. *Taboni* nombraban los Persas a sus tiradores de piedras u homderos”.

Pero si estos escritores atribuyen el término sólo a la isla de Tenerife, otros la generalizan a otras islas del archipiélago.

Así el Dr. Chil y Naranjo la atribuye a Gran Canaria (*Estudios*, tomo I, pg. 550): *tabona* “raja de pedernal para sajar”, tomándola de Marín y Cubas; y al Hierro (*Estudios*, tomo II, pg. 147), *tabona*, “piedra para cortar”, fundado en Urtusáustegui. También el Padre Sosa en su *Topografía de la Isla de Gran Canaria* (lib. 3º, cap. 2º, pg. 205 de la edición de la Biblioteca Canaria, Sta. Cruz de Tenerife, 1943), dice hablando de Gran Canaria: “y aun hasta hoy en algunas aldehuelas remotas y lugarcillos pobres *de estas islas*, usan de algunas puntas de pedernal, tan sutiles que sirven de sangrar y sajar sus moradores, y las llaman *tabonas*”.

Pero estos testimonios parecen una generalización de la voz tinerfeña, no sólo por la mayor modernidad de estas fuentes, respecto de Espinosa y Abreu Galindo, sino por la forma general y no concreta a Gran Canaria, empleada por el Padre Sosa.

No obstante, la palabra, o al menos su raíz, pudo ser general a todo el archipiélago, o al menos a varias islas.

En los pasajes transcritos se ve una vacilación de los autores respecto del valor preciso de la palabra entre “pedernal” y “cuchillo”. Efectivamente, en Tenerife se usó hasta nuestra época la voz *tabona* para designar la clase de piedra: obsidiana, de que hacían los indígenas sus instrumentos cortantes, que en gran cantidad se hallan en los yacimientos arqueológicos que exploramos actualmente.

Viena en su *Diccionario de Historia natural*, (ed. de Sta. Cruz de Tenerife, 1942, tomo II, pg. 221), dice que en las faldas del Teide entre otras clases de rocas hay “las *tabonas* especie de piedra obsidiana, de que los antiguos guanches fabricaban todos sus instrumentos cortantes”; texto donde se ve conservado el sentido preciso de “piedra” para la forma *tabona*.

Pero es muy lógico que la palabra tuviera dentro del habla guanchinesca una evolución semántica significando primero y fundamentalmente “piedra, pedernal, u obsidiana”, y luego por evolución que lleva la voz de su sentido etimológico a su sentido práctico, pasaría a significar con precisión “cuchillo o instrumento cortante de obsidiana”. Fenómeno igual

ha ocurrido en otras lenguas, por ejemplo, en vascuence *aitzcolari* "cortador de leña", está compuesto de *aitz* "piedra, hacha", con igual evolución que la *tabona* guanche. Otro ejemplo, el ant. alemán *sahs* "cuchillo", tiene la misma raíz del latín *saxum* "piedra".

Leonardo Torriani, como indiqué antes, no recoge la voz *tabona*, pero, en cambio, (ed. del Dr. Wölfel, pg. 118, folio 37 r.) hablando de las armas empleadas por los indígenas de Gran Canaria, dice que una era "aquellas piedras sutiles (o cortantes) llamadas *Tavas*, con que ellos cortaban y se sangraban" (*quelle pietre sottili chiamate Tauas con che egliño tagliavano et si salassavano*).

La coincidencia de esta forma de Torriani *tavas* o *tabas*, con la forma tinerfeña *tabona*, no solamente se desprende de la misma expresión de Torriani tan semejante a la del Padre Espinosa, sino también del pasaje correspondiente que Abreu Galindo (lib. 2º, cap 2º, pg. 105, ed. de Santa Cruz de Tenerife, 1942) trae en su citada *Historia*, derivado sin duda posible de la fuente de Torriani, en el que refiriéndose a las *tavas*, palabra que no emplea ni cita aquí, las llama "rajas de pedernal muy agudas".

Aunque ello sea posible, no es necesario admitir imprescindiblemente que *tavas* en Torriani fuera una grafía en abreviatura o mal transcrita del *tabona* de la fuente primitiva, porque ambas formas pueden ser variantes dialectales insulares del mismo radical indígena.

Pero sin género de duda tenemos comprobado que *tavas* y *tabonas* encerraban un sentido primario de "piedra, u obsidiana", y luego el sentido de "cuchillo (de pedernal)".

En unas notas que publicamos en *Revista de Historia*, núm. 63, pg. 244, observamos que *Taburco* en Teno de Tenerife, y *Taburiente*, en La Palma, relacionados entre sí, encerraban el sentido de "cabezo, cerro, loma" (1). Supongo que al mismo radical habrá que agregar *Tábor* y *Ta-*

(1) Aunque en *Miscelánea Ganche* dimos a *Taburiente* como se dice hoy, o *Taburienta*, como escribe Abreu Galindo, el sentido de "llano", apoyados en este escritor, rectificamos esa apreciación en el estudio de *Revista de Historia* sobre "Los Llanos de Aridane". Porque, efectivamente, aunque Abreu Galindo (*Historia*, citada, pg. 207) dice que en la Caldera no hay más que un llano de 24 aranzadas de tierra, "que los antiguos llamaban *taburienta*, que quiere decir llano", los pasajes recogidos en *Revista de Historia* demuestran sin duda alguna el verdadero término para "llano" = Aridane, entre los indígenas. Por otra parte todo el cita-

borna en Tenerife, *Taborda* en Canaria, *Atabara* en La Palma, *Tababayó* en Fuerteventura, *Tabayesco* en Lanzarote, *Tabáno* y *Tabubenta* en El Hierro, todos ellos topónimos que designan por lo general montañas o zonas rocosas. Y pensamos que todos ellos arrancan de *taba* "peñasco".

Pero lo llamativo de esta raíz guanche, plenamente documentada en su forma y en su sentido por *tavas* / *taboñas*, es su presencia en lenguas muy alejadas de Canarias.

P. Kretschmer ha recogido en *Glotta*, XXI, 1932, pg. 86, la forma *ταβα* "peñasco", y los topónimos de Asia menor y Rodas *Ἀταβύρον*, *Ἀταβύριων*, *Ἀτάβουρις*, a los que se da origen anatolio, concretamente cario, y se relacionan con el georgiano *tavi* "cabezo, cumbre", según Trombetti en *Elementi di Glottologia*, pg. 115; y según muchos autores también las formas latinas *tebae* y *tifata* (dialectal por *tibata*) recogidas en el *Dictionaire étymologique* de Ernout-Meillet, aunque Hrozny no admite (*Kretas und Vergriechenlands Inschriften*, Praga, 1943), el parentesco del nombre griego *Tebas*, que él explica por otro camino, con el citado latino-sabino *teba* "colina", y con el cario *taba* "roca". Pero obsérvese que el propio Hrozny piensa en un parentesco de esa voz con formas como *tlabarus* y *labrys*, que significan "hacha", es decir, el sentido secundario de *tabona*, por lo que vuelve al mismo camino.

En conclusión: *tabona* nos parece una forma lingüísticamente clara, a base de los datos expuestos.

Sobre un radical primario *taba* cuyo sentido originario es "piedra, peñasco", *tabona*, que habrá que decomponer (aunque ignoremos por ahora el valor preciso del sufijo que aparece en Arona frente a Arafo, Acazona frente a Acará, Mascona frente a Masca, etc.) en *tab* + *ona*, designa una piedra especial: "obsidiana", y un uso práctico de la misma: "cuchillo".

Y a base de esos mismos sentidos, presentes en las formas anatolias *taba* "peña, peñasco" y *Ataburion* "lugar en peñasco o cabezo", se explicarán los topónimos tinerfeños *Taburco* = *tabur* + *co* "lomada o cabezo" en Teno, y *Taburiente* = *tabur* + *iente* "parte llana de un cabezo o cerro", y los demás de otras islas antes citados.

do pasaje de Abreu se refiere a la Caldera, en el que habla de "riscos y laderas que bajan en forma de cerros", y efectivamente, frente al pico de Idate, hay en el interior un cabezo con una corta llanada, que el mapa oficial del Cabildo Insular designa con el nombre *Taburiente*.

ADICIÓN

Las necesidades de ajuste de originales hicieron que en el número 69 de *Revista de Historia* no entrara esta nota sobre *Tabona*, como en un principio habíamos pensado. En él, en cambio, tuvo cabida la reseña bibliográfica redactada después, sobre un estudio de A. Tovar, en que se aludió a esta voz. Por ello consideramos necesario hablar del problema allí apuntado sobre *Erbania* y sus posibles relaciones con esta voz guanche y el radical *BNS*, aunque sea como apostilla.

Erbanne o Erbania y Fuerteventura

No conocemos el pasaje de G. Marcy, citado por A. Tovar, en sus *Papeletas de Epigrafía Líbica*, sino por una autocita del mismo Marcy en *Notes linguistiques autour du Périphe d'Hannon* (insertas en "Hespéris", 1935, 19-3º trim., pg. 53, núm. 3), en que aludiendo al radical líbico *bani*, dice "*arban* (= le lieu de la muraille) nom ancien de l'île de Fortaventure, jadis divisée en deux parties par une grande muraille de pierres sèches, destinée à séparer les territoires de deux tribus indigènes. (Sur *bani* = "muraille", en ancien libyque, cf. G. Marcy : Inscript. lib.)" Y no creemos que aquella obra tenga más referencias sobre la forma canaria, que las contenidas en el texto transcrito.

Las citas más antiguas de nombres de Fuerteventura que dan nuestros cronistas, aparte las clásicas, son *Erbanne*, *Mahoh* y *Fuerteventura*.

El de *Fuerteventura* o sus variantes *Fortaventure*, *Forte aventurd*, *Fortventura...* y hasta *Fortuite*, es el nombre que continuaron aplicando a las islas atlánticas los portulanos y cartas náuticas medievales, y por el cual se tradujo y perpetuó el clásico latino: *Afortunadas*. En efecto, aquellos mapas y textos siguen consignando las *Islas Fortunadas*, *Islas de Fortuna*, etc., y cuando los descubrimientos empiezan a concretar los conocimientos antes oscuros, y ya se nombran con sus nombres actuales las islas Canarias, como en el mapa de los Pizzigani, o el mapa Catalán de 1377 (pgs. 180 y 644 del *Congresso do Mundo Portugues*, vol. III, tomo 1º = Lisboa 1940), junto a las islas nuevamente reconocidas, entre ellas nuestra *Forteventura*, van corriendo más a occidente islas míticas, entre las cuales están "Ventura" (la antigua *Fortunada*), la isla de "Conigli" = "los conejos" (¿tendrá alguna relación con el nom-

bre *conejeros* dado a los lanzaroteños?), la isla de "Brazil" (que luego dió nombre a la nación suramericana), la isla *Antilia*, trasportado a las Antillas cuando la conquista americana, etc.

Se ve, pues, que *Fuerteventura*, equivalente a "Gran Fortunada", es nombre forastero impuesto por los cartógrafos y navegantes, en el cual al matiz primitivo de la voz clásica *fortunada* "feliz, venturosa, dichosa", ha sustituido el matiz más moderno de "aventura, suerte, casualidad". (Véase en *Las "Islas Afortunadas" en Plinio: Revista de Historia*, núm. 69, la referencia de Plutarco con el sentido antiguo).

El nombre *Mahoh*, y el adjetivo *majoreros*

El uso actual de Canarias, como indicamos en *Miscelánea Guanche* (pg. 139), conserva la denominación de *majos* para los nativos de Lanzarote (también llamados *conejeros*, con nombre hispánico, por las demás islas); y de *majoreros* (la misma forma de la otra isla, con el sufijo hispánico en *-ero*) para los nativos de Fuerteventura. Allí mismo expusimos que entre las grafías antiguas está documentada la de *mahohero*, que despojada del sufijo nos deja el radical *mahoh*.

Torriani (edición de Wölfel, pgs. 74 y 286) dice que Lanzarote y Fuerteventura fueron llamadas por los nativos del país *Maoh*, y por eso ellos se llamaron *Maohreri*; y actualmente en Lanzarote llaman "casas de *majos*" las viviendas de los primitivos habitantes (pg. 74: "*Dalli anti-chi isolani fu detta [Lanzarote] Maoh, dalla quale essi chiamaronsi Maohreri*".—Pg. 286: "*Ella [Fuerteventura] si chiamó Maoh, medesimamente come Lanzarote*").

Ya en *Miscelánea Guanche* dijimos que la coincidencia entre estas voces y el nombre palmero *Ben-ahohare* "mi patria, nuestra tierra" parecía garantizar, sin duda posible, que *Mahoh* = *M* + *ahoh* significaba "la tierra, el país". Y la forma antigua y actual *majorero*, comprueba que no es invención de cronistas, sino forma indígena auténtica.

El nombre *Erbanne* = *Erbania* = *Herbania*

Los historiadores posteriores al siglo XVI escribieron generalmente *Herbania*, *Herbaria* o *Erbaria*, y hablaron sobre la posible derivación del latín *herba*, por la abundancia de pastos (Cf. Abreu Galindo: *Historia*,

lib. 1º, cap. 9, pg. 35: "dije que cuando los franceses vinieron a estas islas habían llamado a la isla de Fuerteventura Fortuite y Herbaria, por la abundancia de yerbajes que en esta isla se produce y cría; y papeles hay donde la nombran así *Herbaria...*").

El texto del *Canarien*, o crónica de los Capellanes de Bethencourt, según la edición de G. Gravier, que como es sabido es refundición posterior del texto primitivo, que debió ampliar, hacia 1419, el clérigo Le Verrier, llama a la isla *Erbania* (cap. 70: "*S'y parle de Ville d'Erbanye dite Fortaventure, en laquelle y auoit deulx roys.—L'ille de Forteaenture, que nous appelons Erbanne, aussi font ceulx de la grant Canare...*").

Obsérvese que en el capitulado del pasaje, que es más moderno, escribe *Erbanye* o *Erbania*, pero en el cuerpo del escrito, a vista del texto viejo, conserva la grafía más antigua *Erbanne*. Efectivamente, el texto conocido más antiguo de Pedro Boutier, adicto a Gadifer (luego adulterado en beneficio de Bethencourt), y que ha editado Pedro Margry, dice (en el cap. 69, pg. 246): "*L'isle d'Erbanne qui se dit Fort aenture, contient vingt et quatre lieuez... et en tiel lieu y a, elle ne contient q'une lieue là est un mur grant et large qui comprend le pais tout à travers de l'une mer à l'autre...*".

Nótese que ninguno de estos textos dice que el nombre se refiera a la muralla, ni siquiera que sea palabra indígena. El texto de Boutier sólo señala el nombre sin procedencia, y consigna la estrechez de la isla en el Istmo de la Pared, como dicen nuestros mapas. El texto de la vulgata del *Canarien* consigna que es nombre de los franceses de Bethencourt y generalizado o impuesto por los de Gran Canaria.

Conviene recordar los pasajes de Abreu Galindo relativos a las divisiones de la isla. En el cap. 10 (lib. 1º, pg. 36) dice que las dos islas de Lanzarote y Fuerteventura se regían por señores capitanes o reyes, "y se dividían en partes con cercas de piedra seca, que atravesaban la isla". Y en el cap. 11 (lib. 1º, pg. 39) agrega: "Estaba dividida esta isla de Fuerteventura en dos reinos, uno desde donde está la Villa [Betancuria] hasta Jandía y la pared de ella; y el rey de esta parte se llamó Ayoze; y el otro desde la Villa hasta Corralejo, y este se llamó Guize; y partía estos dos señoríos una pared de piedra que va de mar a mar cuatro leguas".

No hay coincidencia entre estas divisiones, y la presunción de que *Erbanne* designación de la "pared o muralla" del Istmo de Jandía, que

según ellas caía dentro (y no era límite) de la jurisdicción de Ayoze, pudiera aplicarse a toda la isla.

A esto podemos agregar un dato puramente lingüístico. Marcy supone que *Erbanne* = *är - bani*, es un mero tratamiento dialectal de *Ar - bani*, con el componente *ar-* frecuentísimo en Canarias con el sentido común también en beréber de "lugar o paraje".

Pero en todos los topónimos de Fuerteventura que hemos podido recoger, además de los que trae Chil Naranjo en sus *Estudios*, no hay una sola palabra que empiece por *ar-* o por *er-*; pues los dos únicos *Arguía* (en *Piedrarguía*) y *Argueja*, como dice Rixo, que Chil escribe *Arqueja*, son compuestos no de aquel componente *ar-*, sino del radical *argo-* "fortaleza o elevación, que estudiamos en *Miscelánea Guanche*. Sería, pues, *Erbania* forma única de ese tipo en la isla. Pero, en cambio, ese componente *ar-* es muy abundante en las demás islas, entre ellas Gran Canaria. ¿Sería la referencia del texto del *Canarien*, que atribuye el nombre a esta isla, una fidedigna información que arrancara de la redacción antedicha de Leverrier?

Finalmente, si los nativos de Fuerteventura llamaban a la isla *Mahoh*, como indica Torriani y garantiza el uso actual del adjetivo derivado, no podían darle también el nombre de *Erbanne*. Pero este nombre, si no era europeo o latinizado, como quiere Abreu, podía ser gran-canario o lanzaroteño. Caso similar ocurrió en esta isla, que llamada por los indígenas *Achínech*, los palmeros la pusieron *Tenerife*, que fué el nombre que se generalizó entre los primeros conquistadores.

Pero en este caso, la explicación por *bani* "muralla" es insostenible por la ignorancia que de tal pared tenían los demás isleños.

Por consiguiente, *Erbanne* y *Erbania* está muy lejos de tener exacta interpretación por el radical líbico *bani* "muralla", y *tabona* desde luego pertenece al grupo de *taba* "piedra", lo mismo que la serie canaria *Tábor*, *Taborno*, *Taburco*, *Taburiente*, *Tabubenta*, *Tabayesco*, *Tábano*..., nombres todos ellos de montes o cabezos, como los topónimos anatolios y el *Tabaisont* africano.